

SETENTA Y TRES AÑOS QUE OBLIGAN

El 3 de agosto el Club cumplió setenta y tres años de vigorosa y positiva existencia.

Desde su iniciación, allá en el desaparecido Muelle de los Franceses, aquel grupo de pioneros con Rosario Grande a la cabeza, supo encaminar y poner en marcha una institución, que, con el tiempo, sería auténtico orgullo porteño.

Pasando por aquellos inolvidables momentos en que el Club dió su gran paso, construyendo este muelle y este edificio únicos en su género ; por aquellos otros de su crecimiento sin pausas ; atravesando los amargos en que episodios como las crecientes y sus resultados de destrucción dejaron secuelas de las cuales el Club siempre se repuso por el esfuerzo de sus asociados y nada más ; o aquel otro momento amargo del hundimiento del querido Seguñ, hecho que crea la inmediata necesidad de continuar brindando al socio las delicias de ese gran pesquero que es el Guazú, y así se forja como consecuencia positiva de un hecho ingrato esa estupenda realidad que es el Anexo ; o por esta otra patriada del Club que es el Anexo Chascomús, en tiempos difíciles del país, cuando la contribución de gastos y la suspensión de obras son cosas de todos los días en todos los niveles, capitalizando así el patrimonio institucional ; en todos esos tiempos, durante los setenta y tres años, el CLUB DE PESCADORES SIEMPRE SALIO ADELANTE POR SUS PROPIOS MEDIOS !!!

Jamás pidió un crédito al Estado Nacional.

Jamás buscó la dádiva ocasional para la que tienen mano suelta las demagogias fáciles.

Jamás descendió - como ha ocurrido en muchos otros casos - a penetrar por la ventana de ningún despacho oficial u oficioso para pedir un favor que pase por encima de la ley, del decoro, de la honestidad y de la dignidad que debe ostentar una institución que se precie de serlo.

Es que siempre el socio comprendió la necesidad que con seriedad y responsabilidad le expresaron los directivos.

Es que siempre el socio fué quien con solidez moral, eligió el camino de su propio esfuerzo comunitario, en el igual aporte de todos, cuando se trató de las necesidades del Club. Gracias a esa conducta societaria, tenemos el Club que tenemos.

Así es como nosotros, los socios de hoy, lo mostramos a nuestros amigos con alegría y orgullo de ser partes activas de él. Y nos sentimos felices cuando una delegación de afuera, nos expresa su admiración, su elogioso respeto, por esta institución que es nuestra.

Ocurre que el Club de Pescadores ha trascendido, y es por éso que esa importancia palpable, real, auténtica, cierta, para nosotros es responsabilidad.

Es la responsabilidad de trabajar siempre para su engrandecimiento y progreso constantes.

Es la responsabilidad de proteger y cuidar lo que está, como si fuera propiedad de cada socio.

Pero por encima de los hechos materiales que hacen a esa responsabilidad de que hablamos, está la otra, la de proteger sus valores morales, sus bien ganadas jerarquías de corrección, de educación y de respeto por los demás.

Esto vale para cada actitud dentro del Club.

Y vale también para afuera. En cada gesto, en cada actitud pública, en cada competencia, el socio del Club es un representante tácito del mismo, y como tal debe actuar.

Ni caben las pequeñeces, ni las actitudes menores.

Hay que trabajar por el Club sin detenerse nunca, sin poner obstáculos a los que trabajan dimensionando futuros.

Al respecto del futuro, que no es por cierto un eufemismo.

Al Club de Pescadores, obligados moralmente por esos 73 años, hay que prepararlo para qué, cuando hayan transcurridos inexorables los tiempos que corren, el mañana diga de hoy, lo que el hoy dice del ayer de este Club. Eso será si hoy sabemos pensar el Club de mañana, sin egoismos y con capacidades.

Si nuestros antecesores nos supieron dar un edificio y un muelle hace cuarenta años, después de los cuales no ha perdido ni vigencia ni esplendor, que se hizo cuando eran 220 socios, y hoy somos 2200, fué porque esos hombres, con el gran Dr. Nario a la cabeza, pensaron un Club para el futuro, tal como nosotros debemos pensar quizá en después del año 2000!!!

Son esos 73 años que obligan a pensar así.

En función de conjunto, en todos y con todos, porque son estos momentos de hacer.

Adelante, pues.

---

#### UNA MUY LAMENTABLE PERDIDA

Como consecuencia de un terrible accidente sucedido el día 31 de julio, cuando regresaban del Anexo Paraná Guazú, perdieron la vida los consocios señores Héctor S. Frattini y Carlos Riádigos, que desde muy poco tiempo atrás integraban la subcomisión del Anexo.

Sin duda que todas las muertes consternan en la medida profunda de la amistad que une a los pescadores, pero éstas, de este modo, aparecen como inexplicables, como injustas, y acongojan y entristecen sobremedida, máxime cuando, como en estos casos de los amigos Frattini y Riádigos, se producen en vida plena, con todo por delante.

Llegue a sus atribuladas familias, el sentimiento solidario del Club de Pescadores, de todos nosotros.

---

#### ADIOS A UN GRAN AMIGO

Hace muy poco tiempo dejó de existir un socio, pero fundamentalmente, un gran amigo del Club de Pescadores: el Presidente de la Asociación Argentina de Pesca don Eduardo Caffarena.

Siempre que se trató de hacer cosas, de marchar hacia adelante, de poner el hombro a la tarea progresista, ahí estuvo Eduardo Caffarena.

Cuando las tareas de organización y desarrollo federativo requirieron no sólo su esclarecida opinión, sino ese fino y dúctil tacto que lo caracterizó siempre, ahí estuvo.

En su Club, la Asociación que tanto quiso y por la que tanto dió no sólo fué por mucho tiempo un gran Presidente, sino que representó uno de esos hombres excepcionales que trascienden los tiempos de su paso por la vida, tanto por su personalidad, como por el ancho y hondo rastro que dejan en forma de obras rotundas, de realizaciones definitivas, de progresos esenciales, de hechos vitales.

El Anexo Chavarri - que tuvo y recibió su empuje imbatible para darle a la Asociación el necesario reemplazo por los problemas del viejo e inolvidable Viamonte. La gran obra de Chascomús - al lado de nuestro Anexo lacustre - extraordinario esfuerzo asociacionista. El Anexo Guazú. Un Club fuerte y poderoso que él supo engrandecer con su quehacer, su vitalidad y su visión.

Indudablemente, hay que advertir su dimensión en la amplitud de sus concepciones sobre lo que es un Club, sobre los profundos vínculos de amistad que debe y tiene que armonizar y estructurar la actividad deportiva, sobre los derechos y obligaciones de los que participan en la misma, y sobre la responsabilidad dirigente.

Todo ello hace que a la hora de cubrir el vacío que don Eduardo deja con su partida, en todo el ambiente de la pesca, ésto se haga difícil.

Al decir de José Ingenieros, la vida vale por el uso que de ella hacemos, por las obras que realizamos.

Sin lugar a dudas, ésta que se acaba de extinguir, ha sido, para el conjunto de la pesca deportiva, una vida realmente valiosa,

Hasta siempre, don Eduardo Caffarena !

---

#### SOCIOS FALLECIDOS

La Comisión Directiva lamenta tener que informar sobre el fallecimiento de los consocios señores Eisaki Iino ; Julio Dominguez y Guillermo Bóttoli. Rogamos por su eterno descanso.

---

#### NUEVOS SOCIOS : BIENVENIDOS !

En su reunión del mes de agosto la Comisión Directiva aprobó las solicitudes de ingreso de los señores José Aloe ; Héctor Alvarado ; Carlos D'Alessandro ; Aníbal Fortino ; Osvaldo Fernández ; Jorge Raúl Puequel ; Bernardo González ; Miguel La Greca ; Darío Masci ; Carlos Mate ; Miguel Sambiage ; Juan Carlos Vercelli ; Alfredo Visciani ; y Ricardo Vivo, en carácter de socios activos.

Como socias adherentes las de las señoras Zulema G.M. de Fernández ; Liliana I. de Matte ; Patricia E.I. de Trevisan y Elsa B. Ferrari de Bianchi.

Como socios cadetes han ingresado al Club Sabino Citera y Alejandro M. Nato.

Y finalmente, han pasado a militar como socios activos los cadetes Gustavo Picasso, Jorge Bassani y Julio Ferrino.

A todos, como siempre en estos casos, les damos nuestra calurosa bienvenida.

---

#### SOBRE UNA SANCION DISCIPLINARIA

El Jurado de Honor del Club resolvió dar por cumplida la suspensión de tres meses que en su oportunidad la Comisión Directiva aplicara al consocio Sr. Alfredo Pinilla.

Dicho consocio había recurrido, mediante un recurso de amparo, ante la Justicia. Este pedido fué desestimado por el Juez que entendía en dicha causa, aplicando las costas de la misma al recurrente Sr. Pinilla.

---

## GRAVE SUSPENSION

En su reunión del mes de julio la Comisión Directiva procedió a aplicar una suspensión por dos años al consocio Sr. Atilio Nicoletti por agraviar y amenazar con una agresión a un miembro de Comisión Directiva en el salón comedor del Club.

---

## AMONESTACION

En su reunión del mes de agosto la CD amonestó severamente al socio Sr. Luis B. Genzano, por no cumplir con las reglamentaciones vigentes, referidas al sistema de visitas en el Anexo Paraná Guazú.

---

## CUMPLIMIENTO DE REGLAMENTOS

En muchos casos se ha observado el incumplimiento de muchos de los reglamentos que ordenan la vida del Club, y hacen así posible la armónica convivencia de los señores socios. Y en la mayoría de esos casos, los infractores aducen el desconocimiento del reglamento respectivo.

Al respecto queremos ser definitivos, con la verdad en la mano : EL DESCONOCIMIENTO DE LA LEY NO ES ATENUANTE - EN NINGUNA LEGISLACION - PARA EL INFRACTOR Y NO PUEDE NI DEBE SER ADUCIDO COMO DESCARGO.

No hay duda que conocer el reglamento ayudará a todos !

---

## GRAN EXITO EN LA FIESTA ANIVERSARIO E INFANTIL .

360 personas presentes. Más de 160 que no lograron obtener reserva por haberse agotado las mismas. Muchas más que no se acercaron por saber que no había más. Todo ello, más los comentarios de todos los presentes, más la alegría general de la fiesta, hablan bien a las claras de un éxito que es de todos. Lo mismo fue el gran éxito de la Fiesta Infantil, días después. En buena hora.

---